

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso público para contratación de servicios de Agente Transitario para pedidos de material de la Armada en Estados Unidos. Expediente número Rojo 3330/80.193/90-DAT.*

1. *Expediente:* Servicios de Agente Transitario, para pedidos de material de la Armada en Estados Unidos.

1.1 *Precio tipo:* 146.000.000 de pesetas.

1.2 *Plazo de ejecución:* Máximo de un año (ejercicio económico de 1990). La Armada podrá acordar su resolución antes de este plazo, mediante preaviso de tres meses.

1.3 *Garantía:* No procede.

1.4 *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, el de prescripciones técnicas y demás información están a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, avenida de Pío XII, número 83. 28036 Madrid; teléfono 202 44 40, extensión 2419.

1.5 *Fecha límite para solicitar los documentos:* 14 de diciembre de 1989 (trece horas).

1.6 *Fecha límite de recepción de ofertas:* 21 de diciembre de 1989 (trece horas).

1.7 *Apertura de proposiciones económicas:* Salón de Reuniones de la Jefatura de Apoyo Logístico (avenida Pío XII, número 83. 28036 Madrid), el día 9 de enero de 1990, a las diez horas.

1.8 *Lugar de presentación de proposiciones:* Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada (avenida Pío XII, número 83, 28036 Madrid).

1.9 *Fianza provisional:* 2.920.000 pesetas.

1.10 *Modelo de proposición económica:* Se ajustará al modelo que establece la cláusula número 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

1.11 Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los documentos siguientes:

Los establecidos en la cláusulas número 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los señalados en el pliego de prescripciones técnicas.

1.12 *Clasificación exigida a las Empresas:* Grupo C, subgrupos 3 u 8, categoría D.

1.13 *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de noviembre de 1989.-El Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Coronel de Intendencia: Diego Ruiz López, Presidente de la Mesa de Contratación.-15.414-C.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se hace pública la adjudicación del suministro que se cita.*

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 215, de 8 de septiembre de 1989, relativo al suministro de 1.000 litros de aceite Norma VV-L-825 y otras partidas más, con fecha 19 del actual, el Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol ha resuelto adjudicar dicho suministro a la firma comercial «Justín Española, Sociedad

Anónima», de Ferrol, en la cantidad de 6.201.572 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Arsenal de Ferrol, 20 de octubre de 1989.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta, José L. Ruiz Montero.-16.290-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se hace pública la adjudicación del suministro que se cita.*

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 222, de 16 de septiembre de 1989, relativo al suministro de pertrechos de carácter general de la fragata «Reina Sofía», con fecha 19 del actual, el Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol ha resuelto adjudicar dicho suministro a la firma comercial «Justín Española, Sociedad Anónima», de Ferrol, en la cantidad que a continuación se indica:

2S-001/89. Importe: 17.024.425 pesetas.

2S-002/89. Importe: 17.124.534 pesetas.

2S-003/89. Importe: 13.841.341 pesetas.

2S-004/89. Importe: 14.424.308 pesetas.

2S-005/89. Importe: 12.317.937 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Arsenal de Ferrol, 20 de octubre de 1989.-El Coronel de Intendencia, Presidente, José L. Ruiz Montero.-16.291-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación que se cita.*

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente F. E. 644-A/89, seguido para la adquisición de material de repuestos, que comprenden 2 anillos guía y 7 partidas más.

Por el excelentísimo señor Almirante Jefe del Arsenal de Cartagena, el día 3 de noviembre de 1989, se ha efectuado la adjudicación definitiva, por contratación directa (supuesto 1.º, artículo 87 de la Ley de Contratos del Estado), a «Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares, Sociedad Anónima», por importe de 5.348.356 pesetas.

Cartagena, 3 de noviembre de 1989.-El Coronel de Intendencia, Presidente, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.-17.011-E.

*Resolución de la Junta de Contratación de la Maestría Aérea de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de contratación directa correspondiente al expediente número 476/89, «Adquisición de dos bancos electrónicos computerizados y dos "scanner" remotos».*

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 1/1987, de 7 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 11), se ha resuelto, con fecha 6 de octubre de 1989, adjudicar el expediente número 476/89 a la Empresa «NDT Ingenieros, Sociedad Limitada», en la cantidad de 10.390.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de octubre de 1989.-El Coronel Jefe de la Maestría Aérea de Madrid, Joaquín García Siso.-16.543-E.

*Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras, del Hospital del Aire del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se cita.*

Con objeto de dar cumplimiento a la Ley de Contratos del Estado, en cuanto a la publicidad en la adjudicación, se comunica a quien pudiera interesar que la adjudicación del concurso público número 91161 ha correspondido a la Casa «Hospital Products, Sociedad Anónima», en la cuantía de 28.000.000 de pesetas.

Madrid, 3 de noviembre de 1989.-El Coronel Jefe de la Sección Económico-Administrativa, Plácido A. Timón Lara.-17.015-E.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución del Consejo Territorial de Jerez por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0189RU 530.*

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos técnicos para renovación del catastro del término municipal de Arcos de la Frontera.

2. *Area que comprende:* Término municipal de Arcos de la Frontera.

3. *Presupuesto máximo:* 13.317.200 pesetas.

4. *Precio por unidad:* Hectárea de cartografía con retinte ortofotos: 75 pesetas; hectárea parcela de trabajos de campo: 400 pesetas; subparcela informatizada: 200 pesetas.

5. *Plazo de ejecución:* Un año a partir de la fecha del acta de iniciación de los trabajos.

6. *Consulta del expediente:* En la Gerencia Territorial de Jerez, calle Tornería, número 20, en la Sección de Asuntos Generales.

7. *Fianzas:* Provisional: 266.344 pesetas; definitiva: 532.688 pesetas; especiales: 10 por 100 de certificaciones.

8. *Clasificación de las Empresas:* Estudios y servicios técnicos con preferencias en temas agrícolas, forestales y ganaderos.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en pliego general.

10. *Lugar, plazo y norma de presentación de las propuestas:* En la Gerencia Territorial, calle Tornería, número 20, de Jerez de la Frontera, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* A los cinco días de haber finalizado el plazo de solicitudes y, si cae en sábado, el lunes siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

Importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

Jerez de la Frontera, 7 de noviembre de 1989.-El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo Territorial, Juan Muñoz Alcántara.-8.920-A.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de los expedientes que se citan para la adquisición de diverso material de repuesto para helicópteros, automóviles y motocicletas.*

Aprobados los expedientes números GC-2, 3, 5, 6, 7, 9, 12, 18, 25, 26, 28, 30, 31 y 35/AUT/89, tramitados para la adquisición de diverso material de repuesto para helicópteros, automóviles y motocicletas por el sistema de «Contratación Directa», esta Dirección General de la Guardia Civil ha resuelto:

Adjudicar definitivamente a las firmas comerciales que a continuación se indican los repuestos que se reseñan:

A la firma «Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle General Moscardó, 1: Repuestos originales para vehículos del Cuerpo de la marca «Nissan Motor Ibérica», por un importe de 18.000.000 de pesetas.

A la firma «V.Vius, Sociedad Anónima», con domicilio en la calle Donoso Cortés, 52 de esta capital: Repuestos para motocicletas del Cuerpo, de la marca «Montesa», por un importe de 9.985.080 pesetas.

A la firma «Ros Recambios, Sociedad Anónima Laboral», con domicilio en Madrid, calle Doctor Esquerdo, 219: Repuestos originales para vehículos del Cuerpo, de la marca «Seat», por un importe de 14.000.000 de pesetas.

A la firma «Repuestos Auto Motor (RAM), Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, paseo Santa María de la Cabeza, 92: Repuestos originales para vehículos del Cuerpo, de la marca «Land-Rover Santana», por un importe de 34.000.000 de pesetas.

A la firma «Ramón López Villalba», con domicilio en la calle Palermo, 56 de esta capital: Repuestos originales para vehículos del Cuerpo de la marca «Renault», por un importe de 17.000.000 de pesetas.

A la firma «Distri, Sociedad Anónima», con domicilio en Alcobendas (Madrid), calle Aragonesa, 4: Repuestos originales para vehículos del Cuerpo, de la marca «Pegaso», por un importe de 9.900.000 pesetas.

A la firma «Comercial Mercedes Benz, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle Don Ramón de la Cruz, 105: Repuestos originales para vehículos del Cuerpo, de la marca «Mercedes», por un importe de 8.000.000 de pesetas.

A la firma «Citroën Hispania, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle Doctor Esquerdo, 62: Repuestos originales para vehículos del Cuerpo, de la marca «Citroën», por un importe de 9.000.000 de pesetas.

A la firma «Aerlyper, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, Aeropuerto Nacional de Cuatro Vientos: Repuesto y útiles para helicópteros del Cuerpo por un importe de 8.000.000 de pesetas.

A la firma «Aeromarketing, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle Alfredo Marquerie, 47: Repuestos para helicópteros del Cuerpo, por un importe de 7.999.714 pesetas.

A la firma «H y O Wilmer, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle Pinar, 6: Repuestos para helicópteros del Cuerpo, por un importe de 8.000.000 de pesetas.

A la firma «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle Rey Francisco, 4: Revisión de 1.800 horas de vuelo de dos helicópteros del Cuerpo, por un importe de 40.000.000 de pesetas.

A la firma «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», con domicilio en la calle Rey Francisco, 4 de esta capital: Repuestos para helicópteros del Cuerpo por un importe de 20.000.000 de pesetas.

A la firma «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», con domicilio en la calle Rey Francisco, 4, de esta capital: Repuestos para helicópteros del Cuerpo por un importe de 35.000.000 de pesetas.

Madrid, 7 de noviembre de 1989.—El Coronel Jefe, Antonio Romero Sánchez.—17.318-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma en la División de Gestión Económica en el paseo de las Delicias, 76, de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3.º de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, he acordado adjudicar la ejecución de obras de reforma en División de Gestión Económica en el paseo de las Delicias, 76, de Madrid, a favor de la Empresa «Construcciones Hoz, Sociedad Anónima», en la cantidad de 61.189.107 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de septiembre de 1989.—El Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—17.319-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de construcción de aparcamientos cubiertos en el Servicio de Transmisiones, en la calle Dr. Federico Rubio y Galí, 141, de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, tercero, de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, he acordado adjudicar la ejecución de las obras de construcción de aparcamientos cubiertos en el Servicio de Transmisiones, en la calle Dr. Federico Rubio y Galí, 141, de Madrid, a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.350.625 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de septiembre de 1989.—El Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—17.321-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma en Inspección de Guardia e instalación de climatización en Comisaría del distrito de Ventas (Madrid).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3.º de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, he acordado adjudicar la ejecución de obras de reforma en Inspección de Guardia e instalación de climatización en Comisaría del distrito de Ventas (Madrid), a favor de la Empresa «Viara, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.730.536 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de septiembre de 1989.—El Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—17.320-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de reparación y mantenimiento de la instalación de depósito de gasóleo y cuarto de calderas en la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana en Salamanca.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3.º de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto-Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el Secretario general, Director general de la Policía, ha resuelto adjudicar las obras de reparación y mantenimiento de la instalación de depósito de gasóleo y cuarto de calderas en la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana en Salamanca, a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.994.451 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 9 de octubre de 1989.—El Secretario general, Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—17.181-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma de cimentación y de cubierta de edificio para Seguridad Ciudadana de Córdoba.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3.º de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto-Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, ha resuelto adjudicar las obras de reforma de cimentación y de cubierta de edificio para Seguridad Ciudadana de Córdoba, a favor de la Empresa «Cobaleda C. y R., Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.429.381 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de octubre de 1989.—El Secretario general, Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—17.182-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto, convocado por Resolución de 27 de marzo de 1989, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 15 de abril de 1989, para la adquisición de diversas prendas de vestir para dotar de las mismas al personal de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto. Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso convocado para la adquisición de diversas prendas de vestir para dotar de las mismas al personal de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, a favor de las siguientes ofertas:

Grupo I: A favor de la oferta presentada por la firma «Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima» («INDUYCO, S. A.»), en su oferta base, por un importe total de 32.253.000 pesetas.

Grupo II: Sea declarado desierto el mismo, al no cumplir ninguna de las ofertas presentadas con las características técnicas exigidas en el concurso.

Grupo III: A favor de la oferta presentada por la firma «Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima» («INDUYCO, S. A.»), en su oferta base, por un importe total de 18.450.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—16.621-E.

*Resolución de la 151.ª Comandancia de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de armas.*

El día 17 del próximo mes de diciembre, a las diez horas, se procederá en la Jefatura de esta Comandancia, Acuartelamiento situado en el barrio de Ofra de esta capital, a la venta en pública subasta de 133 lotes de armas de fuego, modalidad de pliego cerrado.

Las personas físicas o jurídicas que deseen tomar parte en dicha subasta deberán estar en posesión de licencia o permiso de armas en vigor y autorización expresa para Entidades con NIF.

Durante los días del 11 al 15 del referido mes de diciembre y en horas de nueve a trece, serán expuestos en dicho Acuartelamiento los citados lotes.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de noviembre de 1989.—El Teniente Coronel Primer Jefe, Dámaso Alonso González.—9.604-A.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

*Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca subasta con admisión previa para la adjudicación de los contratos de obras que se indican.*

Este Consejo Superior de Deportes ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de subasta, con admisión previa, la adjudicación de los siguientes contratos de obras:

1. Módulo M-4'(Prima), en el terreno municipal de Bercial de Getafe (Madrid).

*Presupuesto de contrata:* 145.775.757 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Diez meses.

*Clasificación:* Grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría e.

2. Módulo M-3'(Prima) B, en terreno municipal entre los Colegios públicos «Iplacea» y «Henares» de Alcalá de Henares (Madrid).

*Presupuesto de contrata:* 75.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Clasificación:* Grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría e.

3. Módulo M-3'(Prima), en el Colegio público «Juan de Herrera», de Suances (Cantabria).

*Presupuesto de contrata:* 52.233.157 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Clasificación:* Grupo C, subgrupo 3, categoría e.

4. Módulo M-4, en el Colegio público «Puerto Sancho», de Zaragoza.

*Presupuesto de contrata:* 160.923.786 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

*Clasificación:* Grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría e.

5. Módulo M-4, en el Colegio público «Extremadura de Cáceres».

*Presupuesto de contrata:* 114.153.804 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Clasificación:* Grupo C, subgrupo 3, categoría e.

6. Módulo M-4, en el Cigales (Valladolid).

*Presupuesto de contrata:* 99.998.146 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Clasificación:* Grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría e.

7. Módulo M-4, en el Colegio público «Curiel y San Fernando», de Madroñera (Cáceres).

*Presupuesto de contrata:* 99.390.454 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Clasificación:* Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

8. Módulo M-3'(Prima), en el Colegio público «Sor María de Jesús», de Agreda (Soria).

*Presupuesto de contrata:* 56.181.806 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Clasificación:* Grupo C, subgrupo 3, categoría d.

9. Módulo M-3'(Prima), en el Colegio público «Cervantes», de Arcos de Jalón (Soria).

*Presupuesto de contrata:* 67.816.573 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Clasificación:* Grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría e.

10. Módulo M-3'(Prima), en el Colegio público «Cervantes», de Guijuelo (Salamanca).

*Presupuesto de contrata:* 55.817.186 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Clasificación:* Grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría d.

11. Módulo M-3'(Prima), en el Colegio público «Virgen de Navacerrada», de Hoyo de Pinares (Ávila).

*Presupuesto de contrata:* 57.414.110 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Clasificación:* Grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría e.

12. Módulo M-2, en el Colegio público «Nuestra Señora del Consuelo», de Logrosán (Cáceres).

*Presupuesto de contrata:* 27.696.675 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Clasificación:* Grupo C, subgrupo 3, categoría d.

*Declaración de urgencia:* Este contrato es de tramitación urgente a los efectos señalados en los artícu-

los 11 de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado y 26.3 de la Ley de Contratos del Estado.

*Exposición del proyecto:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones de nueve a catorce horas.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 15 de diciembre de 1989, a las trece horas.

*Lugar y presentación de proposiciones:* En el Registro General del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

*Documentación a presentar por los licitadores:* Se especifica en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

*Examen de la documentación:* La Mesa de Contratación el día 20 de diciembre de 1989 calificará documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes el resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación el día 26 de diciembre de 1989, a partir de las once horas, en la Sala de Juntas del Consejo Superior de Deportes.

Todos los gastos que originen estas subastas serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 21 de noviembre de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Tomás Alberdi Alonso.—9.647-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca subasta con admisión previa para la adjudicación de los contratos de obras que se indican.*

Este Consejo Superior de Deportes ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de subasta, con admisión previa, la adjudicación de los siguientes contratos de obras:

1. Módulo M-4, pabellón polideportivo en el Colegio público «Mare Nostrum», de Ceuta.

*Presupuesto de contrata:* 99.647.295 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Diez meses.

*Clasificación:* Grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría e.

2. Módulo M-3'(Prima) B, en terreno municipal de Alcalá de Henares (Madrid).

*Presupuesto de contrata:* 74.996.809 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Clasificación:* Grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría e.

3. Módulo M-3'(Prima) B, en terreno municipal de Minaya (Albacete).

*Presupuesto de contrata:* 74.761.879 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Clasificación:* Grupo C, subgrupo 3, categoría e.

4. Ampliación sala deportiva en Calasparra (Murcia).

*Presupuesto de contrata:* 55.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Clasificación:* Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

5. Módulo M-2, en el Colegio público «Obispo Moscoso», de Algete (Madrid).

*Presupuesto de contrata:* 29.699.209 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Clasificación:* Grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría d.

6. Módulo M-2, en el Colegio público «Ciudad Aire», de Alcalá de Henares (Madrid).

*Presupuesto de contrata:* 29.984.278 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Clasificación:* Grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría d.

7. Módulo M-2, en el Colegio público «Gerardo Diego», de Getafe (Madrid).

*Presupuesto de contrata:* 30.876.574 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Clasificación:* Grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría e.

*Declaración de urgencia:* Este contrato es de tramitación urgente a los efectos señalados en los artículos 11 de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado y 26.3 de la Ley de Contratos del Estado.

*Exposición del proyecto:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones de nueve a catorce horas.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 15 de diciembre de 1989, a las trece horas.

*Lugar y presentación de proposiciones:* En el Registro General del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

*Documentación a presentar por los licitadores:* Se especifica en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

*Examen de la documentación:* La Mesa de Contratación el día 20 de diciembre de 1989 calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes el resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación el día 26 de diciembre de 1989, a partir de las once horas, en la Sala de Juntas del Consejo Superior de Deportes.

Todos los gastos que originen estas subastas serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 21 de noviembre de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación, P. D., (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—9.648-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa de la «Asistencia técnica y mantenimiento de las instalaciones de climatización del Centro de Control de Palma de Mallorca», objeto del expediente número 43/BO.*

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

*Importe límite:* 7.000.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* De acuerdo con lo previsto en el pliego de bases.

*Exhibición de documentos:* El pliego de bases para esta contratación estará a disposición del público, en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta 1.ª, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregados en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el

«Boletín Oficial del Estado» o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de noviembre de 1989.-El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento-Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.-15.420-C.

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa del «Servicio de limpieza del Centro de Adiestramiento», objeto del expediente número 44/BO.*

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

**Importe límite:** 9.300.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** De acuerdo con lo previsto en el pliego de bases.

**Exhibición de documentos:** El pliego de bases para esta contratación estará a disposición del público, en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta 1.ª, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregados en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de noviembre de 1989.-El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento-Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.-15.421-C.

*Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para «Servicios de limpieza del local sede de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, 50, Madrid».*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 183, de fecha 2 de agosto de 1989, para «Servicios de limpieza del local sede de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, 50, Madrid», ha sido adjudicado por un importe de 18.247.410 pesetas (que representa una baja del 8,76 por 100 sobre el presupuesto inicial) a favor de la firma «Amalis, Sociedad Anónima».

Madrid, 23 de octubre de 1989.-El Presidente, Gaudencio Martín Conde.-16.631-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 5, Costa de Ponent) del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia concurso público para el suministro de material de osteosíntesis, para los centros del Área de Gestión número 5, Costa de Ponent.*

El Gerente del Área de Gestión número 5, Costa de Ponent, del Instituto Catalán de la Salud, convoca el

contrato de suministros siguiente, destinado al Área de Gestión número 5, Costa de Ponent, hospital «Príncipes de España», de Bellvitge.

#### 1. Objeto:

Expediente: 90CP0027, suministro de material de osteosíntesis.

Presupuesto: 12.000.000 de pesetas.

2. **Plazo de entrega:** El plazo de entrega del material adjudicado será el indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. **Exposición de los pliegos:** Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones en el Departamento de Suministros del Pabellón de Gobierno, del hospital «Príncipes de España», de Bellvitge, calle Feixa Llarga, sin número, 08907 de l'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), de nueve a trece horas y de lunes a viernes.

4. **Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto tipo del lote, según el apartado E del cuadro de características técnicas del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. **Oferta económica:** En el sobre C. «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. **Plazo de presentación de las proposiciones:** El último día de presentación será el día 22 de diciembre de 1989 y se aceptarán las ofertas hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. **Lugar de presentación de las proposiciones:** Las ofertas se presentarán en el Departamento de Suministros del Pabellón de Gobierno, calle Feixa Llarga, sin número, 08907 l'Hospitalet de Llobregat, del hospital de Bellvitge «Príncipes de España».

8. **Apertura de las proposiciones:** El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la Sala de Juntas del Área de Gestión número 5, Costa de Ponent, Pabellón de Gobierno, tercera planta, hospital de Bellvitge «Príncipes de España», calle Feixa Llarga, sin número, de l'Hospitalet de Llobregat, a las nueve horas de la mañana del día 8 de enero de 1990.

9. **Documentación a presentar por los licitadores:** En el sobre A. «Documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B. «Documentación técnica» de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

l'Hospitalet de Llobregat, 22 de noviembre de 1989.-El Gerente del Área de Gestión número 5 de la Costa de Ponent, Francesc Moreu i Oribitg.-9.579-A.

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se anuncia concurso público para el suministro de material sanitario para los centros del Área de Gestión número 5, Costa de Ponent.*

Se anuncia concurso público para el suministro de material sanitario para los centros del Área de Gestión número 5, Costa de Ponent.

**Fecha de envío de este anuncio a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas:** 13 de noviembre de 1989.

**Procedimiento y forma de adjudicación:** Concurso público.

**Objeto del contrato:**

Expediente: 90CP0022. Prótesis para neurocirugía. Presupuesto total: 21.200.000 pesetas.

Expediente: 90CP0023. Prótesis para oftalmología. O. R. L. y plástica. Presupuesto total: 17.500.000 pesetas.

Expediente: 90CP0024. Injertos y prótesis para cardiovascular. Presupuesto total: 19.000.000 de pesetas.

Expediente: 90CP0025. Prótesis para traumatología y cadera. Presupuesto total: 29.000.000 de pesetas.

Expediente: 90CP0026. Prótesis de rodilla. Presupuesto total: 22.000.000 de pesetas.

Expediente: 90CP0028. Material sanitario: Suturas. Presupuesto total: 28.000.000 de pesetas.

Expediente: 90CP0029. Material sanitario: Suturas. Presupuesto total: 28.000.000 de pesetas.

Expediente: 90CP0036. Material sanitario: Suturas mecánicas. Presupuesto total: 23.000.000 de pesetas.

Expediente: 90CP0037. Material sanitario: Electrodo para el litotritor. Presupuesto total: 37.000.000 de pesetas.

Según detalle del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de fabricación o entrega:** El indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Órgano de contratación:** Área de Gestión número 5, Costa de Ponent, Hospital de Bellvitge «Príncipes de España» del Instituto Catalán de la Salud.

**Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria:** Departamento de Suministro del Pabellón de Gobierno, calle Feixa Llarga, sin número, 08907 Hospital de Llobregat (Barcelona), número de télex 93544 HBPE, horario de atención al público de lunes a viernes, de nueve a trece horas, por un importe de 500 pesetas.

**Fecha límite para pedir la documentación:** 14 de diciembre de 1989.

**Fecha límite de recepción de ofertas:** 27 de diciembre de 1989.

**Lenguas en las que se pueden presentar las propuestas:** Catalán y castellano.

**Apertura de las proposiciones:** Acto público que se realizará el día 9 de enero de 1990, a las nueve horas, en la Sala de Juntas del Área de Gestión número 5, Costa de Ponent, Pabellón de Gobierno, tercera planta.

**Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto de los lotes.

**Fianza definitiva:** 4 por 100 del importe de adjudicación.

**Modalidad de pago:** De acuerdo con el apartado VI del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Agrupación de empresas:** De acuerdo con la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener sus ofertas:** Un año.

l'Hospitalet de Llobregat, 22 de noviembre de 1989.-El Gerente del Área de Gestión número 5 de la Costa de Ponent, Francesc Moreu i Oribitg.-9.581-A.

*Resolución de la Ciudad Sanitaria Vall d'Hebrón por la que se anuncia concurso público para el suministro de material sanitario de laboratorio (isótopos) para Bioquímica del Hospital General.*

Se anuncia concurso público para el suministro de material sanitario de laboratorio (isótopos) para Bioquímica del Hospital General.

**Fecha de envío de este anuncio a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas:** 13 de noviembre de 1989.

**Procedimiento y forma de adjudicación:** Concurso público.

**Objeto del contrato:** Expediente C. P. 007/0090. Suministro de material sanitario (isótopos) para Bioquímica del Hospital General. Presupuesto total: 38.710.000 pesetas.

Según detalle del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de fabricación y entrega:** El que se indica en la relación de material.

**Órgano de contratación:** Área de Gestión número 9, Vall d'Hebrón.

**Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria:** Sección de Inversiones y Contrataciones (Almacenes Generales) Ciudad Sanitaria Vall d'Hebrón, paseo Valle de Hebrón, sin número, 08035 Barcelona.

horario de atención al público de lunes a viernes, de ocho treinta a trece treinta horas, por un importe de 500 pesetas.

*Fecha límite para pedir la documentación:* 14 de diciembre de 1989.

*Fecha límite de recepción de propuestas:* 27 de diciembre de 1989.

*Lenguas en las que se pueden presentar las propuestas:* Catalán y castellano.

*Apertura de las proposiciones:* Acto público que se realizará el día 8 de enero de 1990, a las diez horas.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto.

*Fianza definitiva:* 4 por 100 del importe de adjudicación.

*Modalidad de pago:* De acuerdo con el apartado VI del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Agrupación de empresas:* De acuerdo con la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta:* Hasta el 31 de diciembre de 1990.

Barcelona, 22 de noviembre de 1989.-José Andrés Gorrioch Visiers, Gerente del Área 9, Vall d'Hebrón.-9.580-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

*Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se hace pública la adjudicación de contrataciones no inferiores a cinco millones de pesetas.*

Esta Consejería de Hacienda y Planificación, en cumplimiento de los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación para su aplicación y a los efectos determinados en los mismos, hace pública la adjudicación de los contratos que a continuación se indican:

*Asistencia técnica:* Contratación de un equipo externo de programación del software en orden a la información de la recaudación ejecutiva de la Comunidad Autónoma Andaluza, gestionada a través del Convenio concertado con el Ministerio de Economía y Hacienda.

*Procedimiento:* Contratación directa.

*Empresa adjudicataria:* «Teleinf, Sociedad Anónima».

*Fecha de adjudicación:* 14 de septiembre de 1989.

*Importe de adjudicación:* 5.850.000 pesetas.

*Asistencia técnica:* Estudio sobre catalogación y normalización de los procesos de gestión de expedientes, tramitación contable y financiera y almacenamiento y archivo de la Consejería de Hacienda y Planificación de la Junta de Andalucía.

*Procedimiento:* Contratación directa.

*Empresa adjudicataria:* «Control Presupuestario, Sociedad Anónima».

*Fecha de adjudicación:* 24 de julio de 1989.

*Importe de adjudicación:* 5.600.000 pesetas.

*Asistencia técnica:* Realización y producción de imágenes de información de la Consejería de Hacienda y Planificación.

*Procedimiento:* Contratación directa.

*Empresa adjudicataria:* «Nixdorf Computer, Sociedad Anónima».

*Fecha de adjudicación:* 3 de octubre de 1989.

*Importe de adjudicación:* 9.700.000 pesetas.

Sevilla, 9 de noviembre de 1989.-El Consejero de Hacienda y Planificación, Angel Ojeda Avilés.-17.277-E.

*Resolución de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia a concurso abierto con trámite de admisión previa los contratos de obras que a continuación se indican.*

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar a concurso abierto (con trámite de admisión

previa) los contratos de obra que a continuación se indican:

*Nombre y dirección del órgano de contratación:* Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, avenida de la República Argentina, número 21, planta 3.<sup>a</sup>

*Forma de adjudicación:* Concurso, procedimiento abierto (con trámite de admisión previa).

I. a) Lugar de ejecución: Málaga.  
b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra: Construcción Facultad de Derecho.  
c) Presupuesto: 1.119.937.853 pesetas. IVA incluido.

II. a) Lugar de ejecución: Málaga.  
b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra: Construcción complejo de la educación en el Campus Universitario Teatinos.  
c) Presupuesto: 921.647.210 pesetas. IVA incluido.

III. a) Lugar de ejecución: Córdoba.  
b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra: Construcción de un Instituto BUP/FP, de 640 puestos escolares.  
c) Presupuesto: 337.568.003 pesetas.

*Plazos de ejecución:* Veinte, veinticuatro y nueve meses.

*Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios:* Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, avenida de la República Argentina, número 21, planta 3.<sup>a</sup>, teléfono 445 99 99, extensión 5655.

*Fecha límite para solicitar la documentación:* 19 de diciembre de 1989.

*Importe y modalidades de pago de la suma que deba abonarse para obtener dichos documentos:* Se comunicará directamente a los licitadores interesados.

*Fecha límite de recepción de las ofertas:* 19 de diciembre de 1989.

*Dirección a la que deben remitirse éstas:* Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, sito en la avenida de la República Argentina, número 21, 3.<sup>a</sup> planta.

*Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas:* Español.

*Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:* Tendrá lugar en acto público.

*Fecha, hora y lugar de la apertura de las ofertas:* A las once horas del día 29 de diciembre de 1989, en la sala de juntas del edificio «Buenos Aires», sito en la avenida de la República Argentina, número 21, planta 3.<sup>a</sup>

*Fianza y garantías exigidas:* La especificada en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Modalidades esenciales de financiación y de pago:* Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo efectuado.

*Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:* Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

*Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* Las exigidas en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses.

*Otras informaciones:*

a) El día 29 de diciembre de 1989 la Mesa de Contratación hará público en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

b) El presente contrato ha sido declarado de urgencia a los efectos previstos en el punto 3.º del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

El presente ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de fecha 6 de noviembre de 1989.

Sevilla, 6 de noviembre de 1989.-[Orden de 17 de febrero de 1989), el Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar, Luis Parras Guisosa.-9.263-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

*Resolución de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica para la realización del Plan Juvenil de Especialización Agraria y Pesquera 1989-1991.*

Aprobada por el Consejo de Gobierno del Principado, con fecha 2 de noviembre de 1989, la contratación de la asistencia técnica para la ejecución y gestión del Plan Juvenil de Especialización Agraria y Pesquera, se convoca concurso, declarado de tramitación urgente, con los siguientes datos básicos:

*Tipo de licitación:* 73.386.666 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

*Fianza provisional:* 1.467.733 pesetas.

*Clasificación exigida:* Grupo C, subgrupo 3, categoría C.

*Examen de expedientes:* Sede de la Consejería de Agricultura y Pesca, Plan de Especialización Juvenil, calle Uría, 10, séptima planta, Oviedo.

*Presentación de proposiciones:* Se hará en mano, en dos sobres, según se especifica en los pliegos de cláusulas aprobados en el Registro de Contratación de la Consejería, dirección ya indicada, y en el plazo de diez días, a contar del siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y si el último es sábado, será el siguiente hábil y hasta las trece horas del mismo.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará en la dirección indicada, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, y si coincide en sábado, será el siguiente día hábil.

El abono de los anuncios de licitación será de cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 20 de noviembre de 1989.-El Consejero, Jesús Cadavieco Hevia.-9.631-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA

*Corrección de errores de la Resolución de la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo por la que se anuncia subasta abierta, sin admisión previa, para la contratación de las obras de «Ensanche y mejora de las carreteras LO-7140 y LO-7132, de Haro a la N-232, por Anguciana y Cihuri (La Rioja)».*

Advertido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 268, de fecha 8 de noviembre de 1989, relativo a la contratación de las obras de «Ensanche y mejora de las carreteras LO-7140 y LO-7132, de Haro a la N-232, por Anguciana y Cihuri (La Rioja)»:

Donde dice: «Clasificación del Contratista: Grupo B, subgrupo 3, categoría e); grupo G, subgrupo 4, categoría e), de forma conjunta...», debe decir: «Grupo B, subgrupo 2, categoría e); grupo G, subgrupo 4, categoría e), de forma conjunta...».

Donde dice: «Presentación de proposiciones: ... hasta las trece horas del día 7 de diciembre de 1989», debe decir: «... hasta las trece horas del día 26 de diciembre de 1989».

Donde dice: «Apertura de proposiciones: El día 15 de diciembre de 1989, a las trece horas ...», debe decir: «El día 28 de diciembre de 1989, a las trece horas ...».

La presente corrección de errores ha sido enviada, para su publicación, al «Diario Oficial de la Comunidad Económica Europea», con fecha 17 de noviembre de 1989.

Logroño, 20 de noviembre de 1989.—El Consejero, Jesús de Pablo Pastor.—9.601-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

*Resolución de la Consejería de Hacienda por la que se anuncia concurso para la contratación de una póliza marco de carácter colectivo que cubra los riesgos de todos los vehículos de la Administración Regional.*

La Consejería de Hacienda de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia ha resuelto anunciar concurso público para la contratación de una póliza marco de carácter colectivo que cubra los riesgos de todos los vehículos de la Administración Regional.

**Prestaciones mínimas:** Responsabilidad civil de suscripción obligatoria. Responsabilidad civil suplementaria ilimitada. Defensa penal. Así como las prestaciones adicionales incluidas en el pliego de prescripciones técnicas.

**Plazo de ejecución:** Desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 1990 y periodos sucesivos.

**Presupuesto máximo:** 25.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** 500.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 1.000.000 de pesetas.

**Examen de la documentación:** En la Secretaría General de la Consejería de Hacienda, sita en avenida Teniente Flomesta, sin número, edificio anexo, cuarta planta, Murcia.

**Plazo de presentación de las proposiciones:** Será de veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el lugar citado anteriormente.

**Importe de los anuncios:** Serán de cuenta del adjudicatario.

Murcia, 19 de noviembre de 1989.—El Consejero de Hacienda, Antonio Conesa Parra.—9.639-A.

*Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

Por resolución del excelentísimo señor Consejero de Política Territorial y Obras Públicas de fecha 9 de noviembre de 1989 han sido adjudicadas, mediante contratación directa, las obras de «Estación depuradora, segunda fase, en San Javier (Murcia)», a la agrupación temporal de Empresas formada por «G. A. G. Construcciones, Sociedad Anónima»; «Excavaciones Aupi, Sociedad Anónima», y «Construcciones e Ingeniería, Sociedad Anónima», por un presupuesto de 116.546.182 pesetas, lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Murcia, 14 de noviembre de 1989.—El Consejero, Francisco Calvo García-Tornel.—17.562-E.

*Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se convoca concurso para «Redacción del proyecto de construcción de las obras de mejora, ensanche y refuerzo del firme de la carretera MU-414, en el tramo comprendido entre la autovía de Alicante a Murcia y la variante de Abanilla».*

**Objeto del contrato:** «Redacción del proyecto de construcción de las obras de mejora, ensanche y refuerzo del firme de la carretera MU-414, en el

tramo comprendido entre la autovía de Alicante a Murcia y la variante de Abanilla».

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Presupuesto:** 11.101.440 pesetas.

**Clasificación:** Grupo B, subgrupo 3, categoría c).

**Proposición económica y lugar de presentación:** Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentará junto con el resto de la documentación exigida, en el Registro General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, sita en avenida Teniente Flomesta, sin número, de Murcia, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o del primer día hábil siguiente si aquél finalizase en sábado, hasta las trece horas del último día.

El pliego de cláusulas administrativas particulares y de condiciones, se encuentran de manifiesto para su examen en el Servicio de Gestión Económica de la Secretaría General.

**Apertura de proposición:** Se verificará por la Mesa de Contratación a los diez días naturales de la finalización del plazo de presentación, a las doce horas, en el «Salón Blanco» de la Comunidad Autónoma.

Murcia, 20 de noviembre de 1989.—El Consejero, Francisco Calvo García-Tornel.—9.513-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se anuncia convocatoria de concurso público para la adjudicación de las obras número 16/1989, zona sur, denominada «Mejora y ensanche de la carretera provincial de Zahinos a Higuera de Vargas, puntos kilométricos 4.000 al 7.020», y de la obra número 10/1989 R.V.L., denominada «Mejora de dos curvas peligrosas en la carretera provincial de Campanario a Orellana».*

El ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, en Decreto de fecha 22 de noviembre de 1989, aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación de las mencionadas obras, con arreglo a las siguientes cláusulas:

1.<sup>a</sup> **Objeto del contrato, tipo de licitación, plazo de ejecución y clasificación:** El objeto del contrato es la ejecución de las obras número 16/1989, zona sur, denominada «Mejora y ensanche de la carretera provincial de Zahinos a Higuera de Vargas, puntos kilométricos 4.000 al 7.020», con un presupuesto de licitación de 68.000.000 de pesetas, y un plazo de ejecución de seis meses. Clasificación requerida: G-4-e.

Obra número 10/1989 R.V.L., denominada «Mejora de dos curvas peligrosas en la carretera provincial de Campanario a Orellana La Vieja», con un presupuesto de licitación de 27.000.000 de pesetas, un plazo de ejecución de seis meses. Clasificación requerida: G-4-e.

2.<sup>a</sup> **Pagos:** Se efectuarán contra certificación de obra ejecutada, expedida por el señor Director técnico correspondiente y aprobada por el ilustrísimo señor Presidente.

3.<sup>a</sup> **Presentación de proposiciones:** Se presentarán las ofertas en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (en días laborables y horas de oficina, de ocho a quince), en la forma prevista y con la documentación requerida en los pliegos de condiciones.

4.<sup>a</sup> **Fianzas provisional y definitiva:** Para tomar parte en el concurso deberán previamente los licitadores haber constituido la fianza provisional en cuantía del 2 por 100 del presupuesto de licitación. La fianza definitiva se fija en el 4 por 100 del mismo presupuesto.

5.<sup>a</sup> **Pliegos de condiciones:** Pueden ser recogidos en mano en el Negociado de Contratación, donde

además se encuentra expuesto el proyecto técnico de la obra (excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, calle Felipe Checa, 15, 06071, Badajoz).

6.<sup>a</sup> **Apertura de ofertas y documentación:** El acto de apertura de ofertas, que será público, tendrá lugar el primer miércoles hábil siguiente al día que termine el plazo de admisión de proposiciones, en el Palacio Provincial, a las doce horas.

7.<sup>a</sup> **Modelo de proposición:**

Don ....., mayor de edad, con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., según acreditado mediante escritura de apoderamiento número ..... del protocolo de ....., Notario de ....., debidamente bastanteadada por el señor Secretario General de la Corporación), código de identificación fiscal número ..... con domicilio en ..... en la calle ..... ante V. I., con el debido respeto y consideración.

Expone: Que enterado del anuncio publicado por esa Corporación en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... relativo al concurso público de ....., reuniendo todas y cada una de las condiciones que figuran en la convocatoria y los pliegos que le sirven de base, cuyos documentos acompaño, me comprometo a ejecutar ..... en la cantidad de ..... (expresar en letras y números) pesetas, incluido IVA. Asimismo, por el presente escrito, declaro conocer el objeto del contrato, plazo de ejecución, proyecto, pliegos de condiciones y todas aquellas circunstancias que, de una u otra forma, afectan a esta contratación, comprometiéndome a su exacto cumplimiento.

(Lugar, fecha y firma.)

Badajoz, 22 de noviembre de 1989.—El Presidente, P. D., el Diputado Delegado del Área Técnica, Justo Manuel Ales Méndez.—9.659-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Soria por la que se anuncia concurso para contratar el suministro e instalación de un Ecógrafo.*

Conforme a la normativa vigente se anuncia concurso conforme al siguiente contenido:

I. **Objeto:** Suministro e instalación de un Ecógrafo para Hospital Institucional.

II. **Tipo de licitación:** 8.000.000 de pesetas.

III. **Garantías provisional y definitiva:** Dos por 100 del tipo de licitación y 4 por 100 del de precio de adjudicación.

IV. **Exposición de pliegos:** Ocho días iniciales hábiles.

V. **Presentación de proposiciones:** De diez a catorce horas desde la inserción del anuncio hasta el anterior hábil al de apertura de proposiciones.

VI. **Apertura de pliegos:** A las trece horas del día vigésimo primero siguiente, a la publicación del anuncio.

VII. **Modelo de proposición:**

Don ....., mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad ..... expedido con fecha ..... en nombre propio (o en representación de ....., que acredita con poder bastanteadado), enterado del pliego de cláusulas económico-administrativas y de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ..... con estricta sujeción al pliego de cláusulas, en la cantidad de ..... (en letra y número).

(Fecha y firma.)

Soria, 3 de octubre de 1989.—El Presidente.—El Secretario.—7.906-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

La excelentísima Diputación Provincial de Valencia acordó, en sesión plenaria de 10 de octubre de 1989, adjudicar las siguientes obras:

**Ensanche y mejora de firme de la VV-6206 (Casinos-Villar del Arzobispo) (V-43).**

**Empresa:** «Obras y Proyectos Murgui, Sociedad Limitada».

**Importe:** 128.245.000 pesetas.

**Mejora de trazado y fuerza de firme en el itinerario: Buñol a Cortes de Pallás (B-51).**

**Empresa:** «Panasfalto, Sociedad Anónima».

**Importe:** 95.000.000 de pesetas.

**Acondicionamiento de intersección y refuerzo de firme en VP-1012 (de Gandía a Villalonga) y VV-1014, VV-1015 y VV-1015 (AC-161).**

**Empresa:** «Pavasal, Sociedad Anónima».

**Importe:** 53.300.000 pesetas.

**Acondicionamiento y refuerzo de firme de la VP-3027 de Alberique (N-340) a Tous (AZ-58).**

**Empresa:** «Francisco Juan, Sociedad Limitada».

**Importe:** 69.000.000 de pesetas.

**Ensanche, acondicionamiento y refuerzo de firme desde punto kilométrico 7,000 al 12,269 en VP-3067 de Torrent a Montroy (B-47).**

**Empresa:** PACSA.

**Importe:** 99.799.000 pesetas.

**Acondicionamiento y refuerzo de firme en la VV-6241 de Requena a la C-234, entre Sot de Chera y Chullilla (V-42).**

**Empresa:** «Obras y Proyectos Murgui, Sociedad Limitada».

**Importe:** 78.499.000 de pesetas.

Lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124, 1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Valencia, 11 de octubre de 1989.—El Secretario general, interino, P. D., el Presidente.—16.646-E.

*Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya, referente al concurso de las obras de construcción de ensanche y refuerzo del firme de la carretera foral de Portugalete a Necedal, entre Cabieces y el acceso a Ugaldebieta III (Cabieces II).*

Para cumplimiento del artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se exponen al público durante el plazo de ocho días, los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso público convocado al efecto.

Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Diputación Foral de Bizkaia.

Transcurrido dicho plazo, no podrán ser admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulación de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad (art. 24 del Reglamento de Contratación, de 9 de enero de 1953).

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2) del citado artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se anuncia concurso público, si bien la licitación quedará aplazada cuando resulte necesario en el supuesto de que formulasen reclamaciones contra los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

El anuncio es el siguiente:

**Objeto:** Construcción de ensanche y refuerzo del firme de la carretera foral de Portugalete a Necedal, entre Cabieces y el acceso a Ugaldebieta III (Cabieces II).

**Tipo de licitación:** 183.426.939 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Pagos:** Con cargo a los ejercicios de 1989 y 1990.

**Fianza provisional:** 3.668.539 pesetas.

**Procedimiento:**

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en el Servicio de Contratación de la

Diputación Foral de Bizkaia (Gran Vía, 25, planta baja, Palacio Foral de Bizkaia).

2. Las plicas se presentarán en el Servicio de Contratación hasta las doce horas del día 14 de diciembre de 1989.

3. Los días señalados como hábiles para las aperturas de plicas, por la Mesa de Contratación, son los martes y jueves de cada semana a partir de las diez horas, en el salón de actos destinado al efecto por el Departamento de Presidencia.

4. La apertura pública de ofertas económicas y referencias del presente expediente tendrá lugar a las diez horas del día siguiente hábil indicado anteriormente al de la finalización del plazo de entrega de las proposiciones.

#### 5. Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ..... en nombre propio y/o en representación de ..... lo que acredito en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de Bizkaia» y en otros diarios, por los que se convoca concurso público, para la adjudicación del contrato de (póngase el nombre completo del objeto del contrato).

2. Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares.

3. Que igualmente conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren respectivamente, los apartados anteriores 2 y 3, y 5 siguiente, y

5. Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras con estricta sujeción a tal documentación, y en especial, al pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares, al proyecto y a las normas citadas, por la cantidad de (póngase ésta en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 7 de noviembre de 1989.—El Diputado general, José Alberto Pradera Jáuregi.—5.879-3.

*Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya, referente al concurso de las obras de construcción de urbanización del Bulevar y vías laterales en Leioa.*

Para cumplimiento del artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se exponen al público durante el plazo de ocho días, los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso público convocado al efecto.

Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Diputación Foral de Bizkaia.

Transcurrido dicho plazo, no podrán ser admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulación de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad (art. 24 del Reglamento de Contratación, de 9 de enero de 1953).

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2) del citado artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se anuncia concurso público, si bien la licitación quedará aplazada cuando resulte necesario en el supuesto de que formulasen reclamaciones contra los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

El anuncio es el siguiente:

**Objeto:** Construcción de urbanización del Bulevar y vías laterales en Leioa.

**Tipo de licitación:** 226.558.008 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Pagos:** Con cargo a los ejercicios de 1989 y 1990.

**Fianza provisional:** 4.531.160 pesetas.

**Procedimiento:**

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en el Servicio de Contratación de la Diputación Foral de Bizkaia (Gran Vía, 25, planta baja, Palacio Foral de Bizkaia).

2. Las plicas se presentarán en el Servicio de Contratación hasta las doce horas del día 14 de diciembre de 1989.

3. Los días señalados como hábiles para las aperturas de plicas, por la Mesa de Contratación, son los martes y jueves de cada semana a partir de las diez horas, en el salón de actos destinado al efecto por el Departamento de Presidencia.

4. La apertura pública de ofertas económicas y referencias del presente expediente tendrá lugar a las diez horas del día siguiente hábil indicado anteriormente al de la finalización del plazo de entrega de las proposiciones.

#### 5. Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ..... en nombre propio y/o en representación de ..... lo que acredito en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de Bizkaia» y en otros diarios, por los que se convoca concurso público, para la adjudicación del contrato de ..... (póngase el nombre completo del objeto del contrato).

2. Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares.

3. Que igualmente conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren respectivamente los apartados anteriores 2, 3, y 5 siguiente, y

5. Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras con estricta sujeción a tal documentación, y en especial, al pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares, al proyecto y a las normas citadas, por la cantidad de ..... (póngase ésta en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del Licitador.)

Bilbao, 7 de noviembre de 1989.—El Diputado general, José Alberto Pradera Jáuregi.—5.878-3.

*Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya referente al concurso de las obras de construcción de reforma de la sede de Euskaltzaindia en la plaza Nueva, número 15 de Bilbao.*

Para cumplimiento del artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se exponen al público durante el plazo de ocho días, los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso público convocado al efecto.

Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Diputación Foral de Bizkaia.

Transcurrido dicho plazo, no podrán ser admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulación de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad (art. 24 del Reglamento de Contratación, de 9 de enero de 1953).

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2) del citado artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se anuncia concurso público, si bien la licitación quedará aplazada cuando resulte necesario en el supuesto de que formularan reclamaciones contra los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

El anuncio es el siguiente:

**Objeto:** Reforma de la sede Euskaltzaindia en la plaza Nueva, número 15 de Bilbao.

**Tipo de licitación:** 238.354.869 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Catorce meses.

**Pagos:** Con cargo a los ejercicios de 1989-90 y 1991.

**Fianza provisional:** 4.767.097 pesetas.

**Procedimiento:**

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en el Servicio de Contratación de la Diputación Foral de Bizkaia (Gran Vía, 25, planta baja, Palacio Foral de Bizkaia).

2. Las plicas se presentarán en el Servicio de Contratación hasta las doce horas del día 18 de diciembre de 1989.

3. Su apertura tendrá lugar en el salón de actos destinado al efecto por el Departamento de Presidencia, a las diez horas del día 19 de diciembre de 1989.

#### 4. Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ..... en nombre propio y/o en representación de ..... lo que acreditado en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de Bizkaia» y en otros diarios, por los que se convoca concurso público, para la adjudicación del contrato de (póngase el nombre completo del objeto del contrato).

2. Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares.

3. Que igualmente conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren respectivamente, los apartados anteriores 2 y 3, 5 y siguiente, y

5. Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras con estricta sujeción a tal documentación, y en especial, al pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares, al proyecto y a las normas citadas, por la cantidad de (póngase ésta en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 10 de noviembre de 1989.-El Diputado foral, Ignacio Etxebarria Etxeita.-5.880-3.

**Resolución del Ayuntamiento de Almuñécar (Granada) por la que se anuncia contrato para adjudicación por concurso de proyecto y construcción de piscina cubierta en el Complejo Polideportivo de San Cristóbal.**

1. **Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Almuñécar Negociado de Obras y Urbanismo, plaza de la Constitución, sin número, Almuñécar (Granada).

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso.

3. a) **Lugar de ejecución:** Término municipal de Almuñécar. Complejo Polideportivo de San Cristóbal.

**Presupuesto estimativo:** 326.101.211 pesetas.

4. **Plazo de ejecución:** Dieciocho meses contados a partir de la fecha de acta de replanteo.

5. a) **Solicitud de la documentación:** Ayuntamiento de Almuñécar, Negociado de Obras y Urbanismo, plaza de la Constitución, sin número, Almuñécar (Granada); teléfono 958-630333; telefax 958-634303.

6. a) **Fecha límite de recepción de proposiciones:** Treinta días hábiles a partir del siguiente al que se efectúe la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) **Dirección:** Ayuntamiento de Almuñécar, Negociado de Obras y Urbanismo, plaza de la Constitución, sin número, Almuñécar (Granada).

c) **Idioma:** Español.

7. a) **Personas admitidas a la apertura de plicas:** Acto público.

b) **Fecha, hora y lugar:** A las doce horas del día siguiente hábil en el que expire el plazo de los treinta días hábiles, señalados para la presentación de las plicas.

Salón de Actos de la Casa de la Cultura.

8. **Fianzas y garantías:** Garantía provisional: 6.522.025 pesetas en metálico, aval bancario o en valores públicos admisibles. Garantía definitiva: 4 por 100 del valor de adjudicación.

9. **Modalidades de financiación y pago:** Las previstas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. **Forma jurídica de la agrupación:** Podrán concurrir a este concurso, las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar. La capacidad de las personas extranjeras, naturales o jurídicas, estará condicionada por los preceptos vigentes sobre protección a la industria nacional.

11. Para tomar parte en el concurso será obligatorio acompañar a la propuesta y demás documentación, resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional en la cuantía de 6.522.025 pesetas, en metálico, aval bancario o en valores públicos admisibles, conforme a lo establecido en los artículos 65 y 76 del Reglamento citado, en lo que respecta a las dos primeras modalidades.

12. **Plazo de validez de la proposición:** Noventa días contados a partir de la fecha de apertura de propuestas.

13. **Criterios de adjudicación:** Los previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. **Fecha de envío del anuncio a la oficina de publicaciones de las Comunidades Europeas:** 4 de octubre de 1989.

Almuñécar, 23 de octubre de 1989.-El Alcalde.-8.728-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Almuñécar (Granada) por la que se anuncia contrato para la adjudicación por concurso de proyecto y construcción de Estadio Municipal de Deportes.**

1. **Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Almuñécar Negociado de Obras y Urbanismo, plaza de la Constitución, sin número, Almuñécar (Granada).

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso.

3. a) **Lugar de ejecución:** Término municipal de Almuñécar.

**Presupuesto estimativo:** 988.570.000 pesetas.

4. **Plazo de ejecución:** Dieciocho meses contados a partir de la fecha de acta de replanteo.

5. a) **Solicitud de la documentación:** Ayuntamiento de Almuñécar, Negociado de Obras y Urbanismo, plaza de la Constitución, sin número, Almuñécar (Granada); teléfono 958-630333; telefax 958-634303.

6. a) **Fecha límite de recepción de proposiciones:** Treinta días hábiles a partir del siguiente al que se efectúe la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) **Dirección:** Ayuntamiento de Almuñécar, Negociado de Obras y Urbanismo, plaza de la Constitución, sin número, Almuñécar (Granada).

c) **Idioma:** Español.

7. a) **Personas admitidas a la apertura de plicas:** Acto público.

b) **Fecha, hora y lugar:** A las doce horas del día siguiente hábil en el que expire el plazo de los treinta

días hábiles, señalados para la presentación de las plicas.

Salón de Actos de la Casa de la Cultura.

8. **Fianzas y garantías:** Garantía provisional: 19.771.400 pesetas en metálico, aval bancario o en valores públicos admisibles. Garantía definitiva: 4 por 100 del valor de adjudicación.

9. **Modalidades de financiación y pago:** Las previstas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. **Forma jurídica de la agrupación:** Podrán concurrir a este concurso, las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar. La capacidad de las personas extranjeras, naturales o jurídicas, estará condicionada por los preceptos vigentes sobre protección a la industria nacional.

11. Para tomar parte en el concurso será obligatorio acompañar a la propuesta y demás documentación, resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional en la cuantía de 19.771.400 pesetas, en metálico, aval bancario o en valores públicos admisibles, conforme a lo establecido en los artículos 65 y 76 del Reglamento citado, en lo que respecta a las dos primeras modalidades.

12. **Plazo de validez de la proposición:** Noventa días contados a partir de la fecha de apertura de propuestas.

13. **Criterios de adjudicación:** Los previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. **Fecha de envío del anuncio a la oficina de publicaciones de las Comunidades Europeas:** 4 de octubre de 1989.

Almuñécar, 23 de octubre de 1989.-El Alcalde.-8.729-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Begues (Barcelona) por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de una piscina municipal.**

Aprobados por el Ayuntamiento de Begues, comarca del Baix Llobregat, los pliegos de condiciones que han de regir el concurso público para la contratación de la obra detallada a continuación, se expone al público, en el plazo de quince días hábiles, a efectos de la presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso público, si bien condicionado a aquello que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

**Objeto:** Contratación de la siguiente obra, con el tipo de licitación a la baja, término de ejecución y clasificación requerida que se detalla:

**Título de la obra:** Construcción de una piscina municipal.

**Presupuesto del contrato:** 63.625.697 pesetas.

**Término de ejecución:** Cinco meses.

**Proyectos y pliegos de condiciones:** Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el término de presentación de proposiciones en horas de oficina.

**Garantías:** La fianza provisional y definitiva será de 716.256 pesetas, y 1.432.513 pesetas, respectivamente.

**Clasificación:** Grupo C, subgrupos 2 y 4, categoría E.

**Presentación de proposiciones:** Se realizará en la mencionada Secretaría, en el término de veinte días hábiles siguientes a la última publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», en horas de oficina.

Cada proponente tendrá que presentar un sobre cerrado, en el que constará «Documentación, referencias, propuesta económica, para el concurso de la obra de construcción de una piscina municipal», que presenta ..... se incluirá la documentación a la que hace referencia la condición quinta del pliego de condiciones económico-administrativas. La propuesta económica para optar al concurso de la obra de «Construcción de una piscina municipal», que pre-

señala ..... se hará de acuerdo con el siguiente modelo:

Don/doña ..... vecino/a de ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ..... obrando (en nombre propio o en representación de .....), enterado/a del anuncio de concurso para la ejecución de la obra titulada «Construcción de una piscina municipal», publicada en el ..... número ..... del día ..... y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas, que rigen el concurso, y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de ..... (en letras y números) pesetas, que incluye la cuota sobre el impuesto sobre el valor añadido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Apertura de proposiciones.**—El acta de apertura de pliegos será pública. Tendrá lugar en el Salón de Actos de la Corporación Local, a las doce horas del primer día hábil siguiente contado a partir del día siguiente de la finalización de presentación de proposiciones.

Begues, 10 de octubre de 1989.—El Alcalde, Sadsu-rui Vendrell Socías.—8.723-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Haro (La Rioja) por la que se anuncia subasta de las obras de renovación de infraestructura y pavimentación del casco antiguo.**

**Objeto del contrato:** El objeto del contrato es la ejecución de las obras de renovación de infraestructura y pavimentación del casco antiguo de esta ciudad, según proyecto redactado por el Arquitecto municipal, don Alfonso Pérez de Nanclares, aprobado por la Corporación Plenaria, en sesión de fecha 22 de septiembre de 1989.

El procedimiento de adjudicación de este contrato es el de subasta con trámite de admisión previa.

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación se fija en 71.742.559 pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución de las obras:** Las obras a que se refiere este pliego estarán totalmente ejecutadas en el plazo de doce meses, a contar desde la firma del acta de replanteo.

**Presentación de proposiciones:** Dentro del plazo legalmente previsto, los licitadores entregarán en mano o enviarán por correo certificado al Registro General del Ayuntamiento (plaza de la Paz, 1. 26200 Haro), los tres sobres cerrados que se detallan en el pliego de cláusulas, indicando en cada uno de ellos la licitación y el nombre de la Empresa.

**Contenido de la propuesta y documentación complementaria:** Los licitadores deberán presentar tres sobres cuyo contenido incluirá la documentación siguiente:

- 1) El primer sobre «A», contendrá, únicamente, la proposición económica conforme al modelo recogido en el anexo de este pliego.
- 2) El segundo sobre «B», contendrá la documentación administrativa.
- 3) El tercer sobre «C», contendrá la documentación técnica.

Clasificación exigida: Grupo E. subgrupo E.1.

**Fianza provisional:** Para tomar parte en la licitación será preciso haber depositado una fianza provisional por importe de 1.434.000 pesetas.

**Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento del plazo de presentación de las mismas.

**Fianza definitiva:** La fianza definitiva será de un importe equivalente al 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva del contrato, y podrá hacerse efectiva en metálico o mediante aval.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de ..... como acreditado

mediante .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de La Rioja» de fecha ..... y de las condiciones y requisitos para concurrir a la subasta para la adjudicación de las obras de renovación de infraestructura y pavimentación del casco antiguo, estima que se encuentra en condiciones de acudir como licitador a la misma.

A tal efecto, y bajo su responsabilidad, manifiesta:

Primero.—Que acepta en todo su contenido el pliego de condiciones.

Segundo.—Que no se halla comprendido en cualquiera de las causas de incapacidad e incompatibilidad con la Administración, recogidas en la legislación de contratos del Estado.

Tercero.—Que se compromete (en nombre propio o de la Empresa que representa), a ejecutar las obras de que se trata con estricta sujeción al mencionado pliego por el precio de ..... pesetas (letra y número) que incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido, honorarios facultativos y otros gastos, y cuyas características técnicas se describen en la documentación adjunta a esta oferta.

(Fecha y firma.)

Haro, 13 de noviembre de 1989.—El Alcalde, 9.210-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Haro (La Rioja) por la que se anuncia subasta de las obras de nueva red de saneamiento y red de distribución en varias calles de nueva creación.**

**Objeto del contrato:** El objeto del contrato es la ejecución de las obras de nueva red de saneamiento y red de distribución en varias calles de nueva creación, según proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don José Miguel Díaz Martín, aprobado por la Corporación Plenaria, en sesión de fecha 22 de septiembre de 1989.

El procedimiento de adjudicación de este contrato es el de subasta con trámite de admisión previa.

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación se fija en 25.829.523 pesetas, a la baja, importe del presupuesto de ejecución por contrata.

**Plazo de ejecución de las obras:** Las obras a que se refiere este pliego estarán totalmente ejecutadas en el plazo de cuatro meses, a contar desde la firma del acta de replanteo.

**Presentación de proposiciones:** Dentro del plazo señalado en el anuncio oficial en el «Boletín Oficial de La Rioja», los licitadores entregarán en mano o enviarán por correo certificado al Registro General del Ayuntamiento (plaza de la Paz, 1. 26200 Haro), los tres sobres cerrados que se detallan en el pliego de cláusulas, indicando en cada uno de ellos la licitación y el nombre de la Empresa.

**Contenido de la propuesta y documentación complementaria:** Los licitadores deberán presentar tres sobres cuyo contenido incluirá la documentación siguiente:

- 1) El primer sobre «A», contendrá, únicamente, la proposición económica conforme al modelo recogido en el anexo de este pliego.
- 2) El segundo sobre «B», contendrá la documentación administrativa.
- 3) El tercer sobre «C», contendrá la documentación técnica.

Clasificación exigida: Grupo E. subgrupo E.1.

**Fianza provisional:** Para tomar parte en la licitación será preciso haber depositado una fianza provisional por importe de 516.000 pesetas.

**Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento del plazo de presentación de las mismas, en la Casa Consistorial, ante la Mesa de Contratación, integrada por el Presidente de la Corporación y el Secretario general, que dará fe del acto.

**Fianza definitiva:** La fianza definitiva, a constituir por el adjudicatario en el plazo de quince días desde la notificación de la adjudicación, será de un importe equivalente al 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva del contrato, y podrá hacerse efectiva en metálico o mediante aval.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de ..... como acreditado mediante .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de La Rioja» de fecha ..... y de las condiciones y requisitos para concurrir a la subasta para la adjudicación de las obras de nueva red de saneamiento y red de distribución en varias calles de nueva creación, estima que se encuentra en condiciones de acudir como licitador a la misma.

A tal efecto, y bajo su responsabilidad, manifiesta:

Primero.—Que acepta en todo su contenido el pliego de condiciones.

Segundo.—Que no se halla comprendido en cualquiera de las causas de incapacidad e incompatibilidad con la Administración, recogidas en la legislación de contratos del Estado.

Tercero.—Que se compromete (en nombre propio o de la Empresa que representa), a ejecutar las obras de que se trata con estricta sujeción al mencionado pliego por el precio de ..... pesetas (letra y número), que incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido, honorarios facultativos y otros gastos, y cuyas características técnicas se describen en la documentación adjunta a esta oferta.

(Fecha y firma.)

En Haro a 13 de noviembre de 1989.—El Alcalde.—9.197-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de un equipo de proceso de datos.**

El Alcalde de Jaén hace saber: Que la excelentísima Corporación ha adoptado acuerdo de convocar para la contratación de lo siguiente:

- a) **Objeto:** Adquisición e instalación de un equipo de proceso de datos. Concurso.
- b) **Tipo de licitación:** Sin tipo.
- c) Los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir en el concurso para la adquisición de un equipo de proceso de datos y aplicaciones de interés, para este Ayuntamiento se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación.

e) **Garantía provisional:** 700.000 pesetas.

f) **Modelo de proposición:**

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el ..... de ..... de ..... con plena capacidad para obligarse, en su propio nombre (o, en su caso, en representación de ..... según acredita con .....), enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la adquisición de un equipo de proceso de datos y aplicaciones de interés para la mejora y modernización de la gestión de presupuesto del Ayuntamiento de Jaén, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... ofrece la venta e instalación de aquél y la formación del personal necesario para el promocionado del equipo y asistencia técnica, por el precio de ..... pesetas (en letra); el servicio de mantenimiento del mismo por el precio de ..... (en letra), por ..... (año o período de tiempo elegido); la venta e instalación de un paquete de aplicaciones por el precio de ..... (en letra), así como el servicio de mantenimiento del mismo por el precio de ..... pesetas (en letra), por ..... (año, mes o período de tiempo elegido).

g) **Garantía definitiva:** 4 por 100 del precio de remate.

h) La presentación de plicas tendrá lugar, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la publicación del edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, y hasta las doce horas. La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación, en el Despacho de la Alcaldía-Presidencia.

Jaén, 16 de octubre de 1989.—El Alcalde.—8.522-A.